

Un Programa Piloto para la promoción del Trabajo Decente en el sector textil-confección en Marruecos



BOLETÍN INFORMATIVO N°3

Este boletín está destinado a informar al conjunto de miembros del Comité de Dirección (COP) del programa piloto sobre trabajo decente acerca del desarrollo de las actividades de puesta en práctica del plan de acción tripartito en curso. Será publicado de manera semestral alternativamente tras cada sesión del Comité de Dirección. Este tercer número está dedicado a las actividades del Programa entre Mayo y Octubre de 2006.

Actividades del PPTD de mayo a octubre 2006

Componente 1 : Diálogo Social.

Los sindicatos miembros del comité de dirección habían solicitado el apoyo técnico en la puesta en marcha del plan de formación a los responsables sindicales en materia de:

- análisis financiero y económico.
- salud y seguridad en el trabajo.
- generalización de las disposiciones del estatuto del trabajo.
- técnicas de negociación.

Estos cursos, en los que participaron 45 responsables sindicales que trabajaban en el sector Textil/confección y que representaban los 3 sindicatos participantes en el proyecto, han sido impartidos por un experto nacional. Los cursos se celebraron el 5, 6 y 13 de mayo de 2006 para las sesiones intra-sindicato y el 3 de junio para la sesión plenaria, en la cual participaron representantes de las 3 centrales. Además de la satisfacción expresada por los participantes, esta última sesión permitió a los tres sindicatos formular recomendaciones comunes para la mejora del diálogo social en el seno del sector TC marroquí.

Componente 2 : Modernización social.

-Finalización de la adaptación de los materiales de formación.

En el marco de la modernización social, este semestre conoció la continuación del desarrollo de los instrumentos de formación. Traducción y

adaptación de los módulos: a finales de mayo de 2006, una primera fase de esta adaptación ha sido acabada. Esta evolución de los módulos les ha sido comunicada por el proyecto a los expertos de la OIT en Ginebra para su validación a medida que se van terminando. Paralelamente esta acción, los primeros cambios respecto al modo de operación se efectuaron entre el proyecto en Casablanca y la sede de Ginebra

-19 al 23 de junio de 2006: misión a Ginebra del equipo local del proyecto:

- Revisión con los expertos de la OIT de las últimas adaptaciones aportadas a los módulos.
- Finalización del modo de operación para la implementación del programa en provecho de las empresas.

- 4 de julio: envío de los módulos de formación a todos los agentes.

- Julio - Agosto: modificación de las guías de los formadores y de los cuadernos de los participantes en el proyecto (en conformidad con las modificaciones aportadas a los módulos powerpoint).

-Selección de instituciones de formación.

-Los criterios para la selección de instituciones de formación han sido definidos, enviados al Comité de Dirección que tuvo lugar el 12 de mayo de 2006 y validados por éste.

- 30 de junio: Publicación en prensa de una llamada de manifestación de interés por parte de instituciones formativas.

- 7 de julio: Los gabinetes de formación que han manifestado su interés han sido reunidos en presencia del equipo de monitorización de Ginebra en la sede de la ESITH para recibir información detallada sobre lo que se espera de ellos en materia de implicación en este proyecto y en materia de perpetuación. El valor añadido que este proyecto puede aportarles como institución también ha sido mostrado.

-27 de julio: entrevistas individuales de selección con los diferentes formadores.

Miembros del comité de selección: equipo del proyecto, gabinete Interteck, un consultor de la OIT. Además de la ESITH, el CTTH y el CMPP, 5 gabinetes privados de formación han sido seleccionados. A finales de octubre, las instituciones de formación participantes son:

-Escuela Superior de las Industrias Textil y de la Confección (ESITH)

-Centro Técnico del Textil y de la Confección

-Centro Marroquí para la Producción Propia. (CMPP)

-Absalys

-Espace RH.

-Alto consulting.

-Pac consulting.

-Tmis.

-Formación de formadores.

- 6 septiembre: entrega de los módulos de formación a los formadores con el fin de que se informen de su contenido antes de su formación.

- 12/13 de septiembre. Varios miembros del equipo de Ginebra así como el equipo local aportaron a los formadores una información detallada sobre el génesis del proyecto, su filosofía y sus objetivos, desarrollando más particularmente el contenido de los módulos 1 y 2, que son los ejes de esta formación.

-4 al 10 de octubre: Formación por dos expertos de la OIT a la metodología de acompañamiento de las empresas, toma en consideración de la opinión de estos formadores sobre el enfoque y la finalización del modo de operación detallado a continuación. La aportación del instrumento GRH a las empresas también ha sido abordada para sensibilizarlos sobre la importancia de su colocación para mejor perpetuación de los beneficios de la acción.

-Modo de operación:

El modo de operación elaborado en junio de 2006 ha sido revisado y finalizado sobre la base de las recomendaciones de los talleres de formación.

Prospección y selección de las empresas.

-Selección de empresas beneficiarias.

-Los criterios de selección de las empresas beneficiarias habían determinados y habían sometidos al comité de dirección de febrero de 2006. Este comité las validó.

- La metodología de aproximación de las empresas fue largamente discutida, tanto con los agentes del proyecto en Marruecos como con la sede de Ginebra.

- Los encuentros exploratorios (julio-septiembre) se realizaron con varios empresarios con el fin de exponerles el proyecto y recoger sus reacciones.

- Una carta de información firmada conjuntamente por el proyecto y la AMITH ha sido enviada a una cincuentena de empresas del sector el 6 de septiembre, invitándolas a una reunión que se realizará en la sede de AMITH el 14 de septiembre. En el curso de esta reunión el proyecto:

- presentará a los empresarios el contenido de la formación así como la manera en la que se celebraría.

- recogerá sus opiniones sobre esta formación.

Comité de Dirección del 12 de mayo de 2006

Con ocasión de una nueva misión de monitorización de la OIT de Ginebra que se celebró del 8 al 12 de mayo 2006, se realizó una reunión del COP el 12 de mayo de 2006. Se trataron los puntos a continuación:

- El avance de los trabajos del CPTHM (Comité Paritario Textil-Confección marroquí) creado en el marco del PPTD y los resultados del encuentro con el Comité paritario Textil-Confección belga(CPTHB).

- El estado de avance del componente de modernización social de las empresas (Componente 2)

-La evaluación del Programa Piloto del Trabajo Decente a petición del Consejo de Administración de la OIT.

- Sesión de trabajo con el Foro MFA (ver a continuación)

Comité paritario de 11 de mayo de 2006

Conforme a las recomendaciones del COP del 16 de febrero de 2006, se ha organizado un encuentro en Casablanca por la OIT de Ginebra y el PPTD entre el CPTHM y el CPTHB, que fue representado por el Sr. H. Boksteins, responsable de la División de Concertación Sectorial belga. Este encuentro permitió a los miembros del CPTHM informarse de principios, estructuras y mecanismos del diálogo social y condiciones de trabajo en Bélgica.

Los agentes sociales marroquíes emitieron el deseo de organizar, con apoyo del PPTD-OIT, una estancia de estudios en Bélgica que les permita a los miembros del CPTHM un mayor criterio sobre el funcionamiento del modelo belga.

Comité de seguimiento

- El comité de seguimiento se ha sido reunido en la sede de la AMITH el 10 de julio, con el fin de presentarles la filosofía y el objetivo de la formación destinada a las empresas. Este comité, después de haberse informado sobre el contenido de los módulos, los aprobó. Por otro lado la lista de las instituciones de formación que han respondido al llamamiento a manifestación de interés les ha sido comunicada y también sido aprobada.

Colaboración con la AMITH sobre 6 Guías.

La AMITH procedió, con el apoyo de la OIT, al lanzamiento de la elaboración de 6 guías para la utilización del estatuto del trabajo destinados a las empresas del sector TC. Esta acción se ha realizado conjuntamente por ACTEMP y el PPTD y llevado a cabo por un consultor marroquí. Las 6 guías abordan los siguientes temas:

- Modelo de reglamento interior.
- Procedimientos de aplicación de las medidas disciplinarias y gestión de los conflictos.
- Aplicación del principio de periodicidad anual de la gestión del tiempo de trabajo.
- Gestión de las estructuras representativas (comité de higiene y seguridad y comité de empresa).
- Contrato de trabajo, CDI, CDT y política de remuneración.
- Gestión de la representación profesional (representantes del personal y enlaces sindicales).

Encuentro con el Foro MFA – mayo 2006

Al margen de la reunión del COP del 12 de mayo de 2006 y en la óptica de una aproximación entre los donantes y las empresas marroquíes, se organizó un encuentro entre una Delegación del Foro MFA y el Comité de Dirección del proyecto. Participaron en este encuentro el Secretario General de la Federación Internacional de los Trabajadores Textiles, de la Confección y el Cuero, un miembro de la Secretaría del Foro MFA y un representante de la Dirección del Grupo INDITEX.

Interés estratégico del encuentro: esta reunión es el elemento estratégico que el Foro MFA aporta al programa de la OIT, proponiendo crear una pasarela entre donantes, por una parte, y empresarios y trabajadores, por otra. Se ha llevado a cabo por el conjunto de los agentes sociales marroquíes, entre los que está el Ministerio del Comercio y de la Industria. El Presidente de la AMITH ilustró esta idea subrayando que los compradores y los grandes donantes representaban el "eslabón perdido" entre los empresarios y los trabajadores.

Añadió que, por otro lado, la intervención de Inditex había permitido a los empresarios y a los representantes sindicales escuchar - por primera vez en el marco del Programa Piloto - a un donante internacional afirmar que el respeto de las normas internacionales del trabajo y la promoción del trabajo decente por las empresas TC constituye una exigencia creciente de los grandes compradores

Los miembros del COP agradecieron a la OIT por esta iniciativa que permitió poner en contacto al sector Textil marroquí con el Foro MFA y expresaron su interés por el trabajo realizado en el seno de este foro. Confirmaron que, en efecto, el sector Textil y Confección marroquí es un sector de gran potencial y recordaron que el carácter tripartito del PPTD Marruecos había sido bien acogido en Ginebra y que el sector TC marroquí no puede sino adherirse a la iniciativa del Foro MFA, ya que permite situar al cliente en la mesa de negociación.

Evaluación del impacto del PPTD

Se ha enviado cuestionarios a los diferentes agentes del PPTD para recoger su opinión sobre el impacto de la acción del PPTD desde 2002 hasta la

fecha. Se ha elaborado un informe de evaluación, cuyas conclusiones principales son las siguientes:-

- La necesidad de inscribir el PPTD y las acciones que emanan de él en un proceso de mejoramiento y de conservación permanentes con vistas a perpetuar sus experiencias.

- La necesidad de extenderlo a otros sectores de actividad y de inscribirlo en el marco de una política de desarrollo gubernamental.
- La necesidad de transponer las acciones transversales realizadas en el ámbito sectorial entre agentes sociales que pretenden consolidar y reforzar el diálogo social en ámbito de las empresas. De ello, parte la necesidad de una mejor articulación de los componentes del Programa.